

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.663

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Sábado 27 de Noviembre de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28; Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

CARTA DEL ALCALDE

Señor don Guillermo Rueda, director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi querido amigo: Varias veces has tenido la bondad de dirigirme desde tu periódico cartas al Alcalde, y en todas ellas me excitas a que labore desde ese cargo por el bien de Almería, que tanto y tan justamente te preocupa, y a todos los almerienses nos importa. Conoces de sobra que no son mi fuerte, ni de mi agrado las exhibiciones, pero fuera ya, a mi juicio, grave descortesía permanecer en silencio ante tus cariñosas excitaciones.

Tienes una parte de razón para desear que terminara la lucha política, (supongo que te refieres a las elecciones municipales) por que durante ellas todo se paraliza, el expediente o por prescripción legal, y la actividad individual ordinaria y normalmente dedicada, que se lleva de modo exclusivo a la contienda política; yo también en ese sentido lo deseaba, pero ya te digo antes que se o en parte, por que sin esa lucha de que abominas no hay vida posible, sin contraste de opiniones no hay verdad que luzca, y en la santa paz y calma que adivino en tu desdén a esas minucias de la política, no se producen los mejores frutos; siempre aconsejaron los agricultores que la tierra fuera «chondamente» movida para que las plantas arraiguen bien y los frutos correspondan a la exuberante vegetación de aquellas. Y vamos al grano.

Me recuerdas en tu carta, mi proyecto de Matadero; te agradezco el recuerdo y con ello la ocasión de hablar de un asunto tan interesante. Ya sabes que cuando llegué a este cargo, tan honroso para un almeriense, de Alcalde de Almería, no pude traer a él un programa de reformas locales porque al llegar encontraba la caja vacía y no había esperanza de situación económica distinta después de la negativa rotunda del Ministerio de Hacienda a nuestra petición de consumos o arbitrios.

Visité todos los centros y establecimientos municipales y encontré excelencias y defectos en unos y otros, pero cuando visité nuestro actual Matadero salí tan impresionado de allí, que afirmé sin temor a equivocarme, que la necesidad de un nuevo Matadero era la primera de las necesidades de la capital; créeme amigo, Guillermo aquello es bochornoso para el Ayuntamiento de Almería. Encominé mi propósito a que se hiciera un proyecto viable que ya sabes está aprobado, y espero que dentro de pocos días estará de regreso de un viaje que fuerza

damente por la ley ha tenido que hacer a Madrid. No está pues, olvidado y espero poder anunciar la subasta de las obras muy en breve.

Tu tema favorito, el arbolado de la Capital; tu lo dices en tu carta, en la Comisión de Ornato está un proyecto magnífico y primorosamente hecho por mi amigo don José González Mataliana, culto Ayudante del Servicio agrónomo de la provincia a quien tuve la suerte de encargar este trabajo. El proyecto es amplio y aunque su presupuesto general no pasará de 25.000 pesetas, no podrá realizarse en un solo presupuesto, pero ahí quedará para que vayan realizándolo los alcaldes sucesivos; yo haré todo lo que pueda.

Y ya al hablar de esto, voy como de la mano a contestar algo a mi respetable amigo don Sebastián López, acerca del arbolado en el cauce de la Rambla de que se ocupa en una carta dirigida a ese periódico. No podía olvidar ese arbolado en el proyecto general a que antes me referí; es, pues, uno de los sitios de la Ciudad, el cauce de la Rambla, en el que deben plantarse árboles para crear ese bosque o arbolado que desea el señor López y que cariñosamente me adjudica para un proyecto en el porvenir. Yo agradezco ese deseo al autor de la carta y le doy la noticia de que ha coincidido con él, el autor del proyecto general de arbolado de la capital.

Y voy a terminar mi carta mi buen amigo Guillermo, diciéndote dos cosas: una, que recibo con gran contento y estoy dispuesto a «hacer caso» de ellas, todas las indicaciones de los que como tu trabajan por Almería; Otra, que no sería mal que pensaras alguna vez que no so o en la tribuna de la prensa se labora por Almería con la tenacidad que tu practicas y aconsejas también y mucho mejor que predicando se da buen ejemplo en los sillones del salón de sesiones del Ayuntamiento y créeme que con media docena de concejales también orientados y con tan buena voluntad como tu, se haría a esta capital un señalado servicio, que agradecerían de corazón los almerienses.

De modo que a ver si te animas y en otras elecciones vas a ocupar allí el sillal que te corresponde.

Así lo desea para bien del país y gloria tuya, tu buen amigo—*Ramón Durban.*
25 Noviembre 1915.

Agradecemos la carta del Alcalde y con mucho gusto mañana la contestaremos.

Pasando el rato

¡Lo humano y lo divino!

No transijo, caballeros, con ciertas intransigencias, ni me explico qué motivos han movido a Pablo Iglesias a oponerse a que se nombre a la Pilarica Excelsa, patrona de los carteros porque algunos lo desean. ¿Tiene el ciudadano Pablo gusto por otra cualquiera, o es que cree que la Virgen va a influir aquí en la tierra en el reparto de cartas, dando a la correspondencia la mayor velocidad o creando una estafeta en la portería del cielo para que la gente crea por devoción a la Virgen que con el sello de urgencia y un sobre en forma debida puede dirigirse a Ella? Que cada cual se encomiende a la Patrona que quiera, y si el leader socialista no es nada afecto a la Iglesia ¿qué quiere el leader, que nombren a la Macarena, las Angustias de Granada, la de Arriba de Antequera, la Virgen de la Victoria que hay en Málaga la bella. Pues si todas son hermosas y todas también son buenas, ¿deja en paz a los carteros y que nombren la que quieran. Es que ya el amigo Pablo algunas veces se altera y por reñegar con alguien, si la ocasión se presenta, va a interpelar a los cielos por no escucharlo en la tierra; y para meterse en todo es posible que se meta en lo humano y lo divino puespor «algo» es Pablo «Iglesias».

Fra Diáno.

Notas parisienses

M. Renaudel.

Es muy difícil, en los actuales momentos, y en medio de la confusión reinante, escoger y determinar el camino que debemos seguir, ni cual es el más acertado.

Por eso, sin duda, no han causado el efecto que en otra ocasión hubieran producido las palabras que pronunció en la Cámara el diputado revolucionario Mr. Renaudel, hombre de sugestiva oratoria. Pero he aquí que en lugar de merecer su discurso la aprobación general, es objeto de los más vivos comentarios, principalmente de aquellos que constituyen el grupo revolucionario, del que el diputado del Var es el portavoz.

¿Qué le censuran al leader interno del socialismo intransigente?

Cierto que M. Renaudel no ha pasado por las grandes Escuelas del Estado, ni ha sufrido exámenes en la Politécnica, ni en la Escuela Central. Cierto también, que no figuró en la Escuela de Medicina, ni en la Facultad de Derecho. M. Renaudel es simplemente veterinario.

Alfonso Karz, decía con razón: «Prefiero un buen zapatero a un mal abogado.»

En efecto, es preferible un zapatero que confeccione un buen par de botas, que no un abogado que pierda un buen pleito.

Después de todo, un buen veterinario puede conocer mejor que un médico esta podredumbre, pues no está reñido el ser veterinario con conocer la dirección de la política extranjera y de las cuestiones sociales, asuntos en los que interviene tan frecuentemente el diputado del Var.

Los geroneses hacían frases más o menos ingeniosas en los pasillos de la Cámara: «M. Renaudel—decían—es un primo de Sócrates; los dos son pensadores; Sócrates ha-

cia pensar a los hombres, y M. Renaudel a los caballos.»

Esta mala intención, estas muestras de ingenio fácil, no tendrían importancia alguna, en otra ocasión; pero en estos momentos, en los que M. Renaudel ofrece el concurso de los socialistas, tan necesario hoy a Francia como el de cualquier otro partido político, el efecto es detestable.

Si, ciertamente, se le puede criticar a este diputado su costumbre de querer imitar a Jaurés. ¿Qué gran hombre no ha tenido sus pequeños defectos? ¿Por qué había de ser M. Renaudel perfecto?

Al cabo de un año, M. Renaudel ha imitado la voz, la entonación, las actitudes de Jaurés, llegando a tener con él ciertas semejanzas.

Es la misma manera de emitir la voz, de terminar los párrafos; su mano izquierda colocada en la espalda, mientras que eleva su mano derecha agitando su dedo pulgar en el espacio como amenazando a un enemigo imaginario.

Cerrando los ojos, parece que oímos a aquel gran tribuno socialista.

Chateaubriand dice que cuando Malibran, quería conocer un pájaro cuyo nombre había olvidado, imitaba su canto.

Mr. Renaudel, ha podido olvidar el nombre de Jaurés, pero imita la manera de hablar del célebre orador.

Si él entremezcla en sus preparados discursos párrafos de Jaurés, tales como «¿y cual es la vaga locura que os conduce «pudiera decirse que el antiguo director de «L'Humanité» vive dentro de él.

Esta manía tan inocent, no es motivo para que el público de la tribuna de los periodistas griten: ¡Adelante con la música!

Estos están equivocados. Su misión allí es dar cuenta de la sesión, pero nunca importunar a los oradores que han escalado la cima, que antes ocuparon aquellos grandes figuras que ya no existen.

Juan Bernard.

OTRA EXCURSION

Los exploradores almerienses.

Los exploradores concurrirán mañana, a las ocho, con uniforme, cuerda y bordon, para su expedición semanal a la Garrofa.

Se pone en conocimiento de los mismos que debiéndose efectuar el domingo 4 de Diciembre próximo una expedición al Cabo de Gata, asistirán a la misma los que no dejen de asistir a la de mañana.

Los exploradores que deseen comer en el campo, entregarán al guía de cocina señor Monerri (G), la cantidad de 35 céntimos.

NOTAS FUGACES

Más vale tarde que nunca

España pretende desatarse en homenajes a la memoria del autor del Quijote. Más vale tarde que nunca. Pero será cosa de temer que esta efervescencia nos ridiculice en vez de que nos enaltezca.

España ha necesitado la friolera de tres siglos para convencerse que Cervantes era un genio y que el Quijote es un monumento literario, capaz por sí solo de glorificar a un pueblo y un nombre.

No cabe duda que nuestros antecesores han sido unos mentecatos. Más despiertos nosotros, hemos descubierto el tesoro que se guarda en el Código de Don Quijote y en las famosas novelas ejemplares. Por eso tenemos que dar al mundo entero muestra de nuestra habilidad y de nuestra sutileza.

¡Qué desgraciada apatía la nuestra! Mucho nos honran estos homenajes, pero cómo se reirán de nosotros! Cervantes mismo, si levantara la cabeza, nos llamaría desdichados. Desdichado puede llamarse el pueblo que no conoce sus genios hasta que más allá de las fronteras le echan en cara su injusticia y su pereza. Desdichado es

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.—Paseo del Príncipe 54

Operaciones de monedas extranjeras.

PAGAMOS

Libras esterlinas oro a 25'75

Franco y Alfonso oro 101'75

Dollars oro 5'30

Negociación de Libras Esterlinas, Cheques sobre Londres al cambio oficial de la Bolsa en Madrid.

Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

realmente el pueblo que deja morir de hambre a sus hijos mientras que hace tabernas como palacios y escuelas como pocilgas. Desdichado puede llamarse el pueblo que celebra sus actos de cultura en la más espantosa soledad y se disputa a puñetazo limpio, después de pagaria a peso de oro, una entrada a los toros o a las luchas greco-romanas; desdichado puede llamarse el pueblo que aún mantiene en sus leyes la ominosa pena de muerte, como necesaria para la mayor ejemplaridad del castigo. ¿Y a qué seguir? Nuestras desdichas son tantas, que ya no pueden llamarse desdichados, sino muladares.

Bien están esos homenajes. Lope de Vega sufriría con ellos. A Cervantes le harían reír. Pero es necesario que a nosotros nos honren, aunque tardamente.

Francisco Arias Abad.

TRIBUNALES

Sentencia.

En los autos procedentes del juzgado de Cuevas, seguidos entre don Manuel Soler Flores con don Diego Casanova Campos, sobre rescisión de contrato y reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, confirmando la que en 22 de Octubre de 1913 dictó el juez de primera instancia de Cuevas, excepción hecha de la parte de ella en que se imponen las costas al demandado don Manuel Soler Flores y declarando no haber lugar a hacer separada condenación de las costas de ninguna de las instancias.

Santiago Alba.

El día 9 del próximo mes de Diciembre llegará a Granada, el ex-ministro de la Gobernación don Santiago Alba. El objeto del viaje es el de informar el día 10 ante la Sala de lo Civil de la Audiencia en el pleito que, sobre nulidad de un contrato, sostiene don José López Rubio de Palacios con sor María Vilchez Jiménez.

DESDE MALAGA

Crónica.

No, no lo creo. Eso de que es dulce morir por cualquier cosa — y donde he puesto cosa he podido poner tontería, podrá ser todo lo verdad que algunos piensen, pero yo no soy capaz de refrendarlo con mi visto bueno.

¡Morir!... Se muere, porque la intrusa no transige ni perdona a nadie, porque es ley de la Naturaleza que el organismo se arruine, porque no es posible sustraerse a esta ley fatal; pero de eso a que la muerte sepa a miel y que los últimos instantes de la vida lleguen impregnados de soberana dulzura, media un abismo de terror. De terror, sí, porque terribles deben de ser esos instantes de forzosa despedida para la eternidad. Concibo una muerte tranquila y serena, la muerte del que abandona el mundo sin que la conciencia le acuse; lo que no concibo es lo otro, lo del dulce morir.

Por eso no creo en la conformidad del candidato derrotado, porque de creerla, valdría tanto como afirmar que puede existir ecuación entre dos cantidades desiguales, o que el mundo de las ilusiones es igual al mundo de la indiferencia. ¿Cómo poner en matemático parangón el triunfo y la derrota electoral? ¿Es posible conciliar conceptos tales como que la derrota y el triunfo son una misma cosa? No, la derrota que no se desea es amarga y el triunfo que se busca es dulce, aunque el segundo se logre por las artes que todos sabemos se ponen casi siempre en juego para obtenerlo. Conceder dulzura a la derrota del que ha venido luchando días y noches por la consecución de la victoria, sería lo mismo que otorgar amargura al triunfo deseado. Una derrota dulce y un triunfo de hiel no son conceptos análogos: el que lucha y triunfa se borea ni celebra con hielos su victoria, así como el que trabaja y sucumbe no puede en modo alguno hallar placer al presenciar sus propios funerales. La alegría no puede ser producida por el dolor, de igual manera que el dolor no lleva esencias de alegría. Un día de difuntos no se parece en nada a un día de pascua; la primavera simboliza la vida, el otoño presagia la muerte; la estación de las flores y la estación de los hielos tienen tantos puntos de semejanza como la luz y las tinieblas, y yo no creo que nadie se atreva a hablar de obscuridades luminosas ni de luces oscuras. Una derrota electoral con que no se sueña, por fuerza tiene que ser amarga; un triunfo en estas reñidas luchas políticas, forzosamente tiene que saber a miel. La derrota es signo de muerte, la victoria significa la vida. La muerte no es dulce nunca. La muerte del que lucha por vivir es menos dulce todavía. Hay un período entre la vida y la muerte, el período agónico, que pone espanto en el que lo contempla: el estertor de la agonía, siquiera sea lo menos duradero posible, es tremendo: los segundos son años, los minutos son siglos, y un segundo de años y un minuto de siglos que huelen a muerte, pavorizan al animo mejor templado. El proceso de la votación en día de elecciones es lucha de vida o muerte para los candidatos con aspiraciones, y aunque los interesados lo nieguen, sería candoroso no convenir en que todos las tienen, por más que no todos persigan los mismos fines, y cuéntese que el amor propio no entra por poco en estas luchas. El acto del escrutinio es el período agónico, y el resultado el triunfo y la derrota, o lo que es igual, la vida de unos y la muerte de otros. ¿Es sensato calificar de dulce la segunda? ¿Es lógico poner a la primera el calificativo de amarga? La identidad no es igual a lo contradictorio; el pesar y la dicha se repelen; el llanto es uno, pero el llanto de placer es semejante al llanto del dolor. La risa de la primavera no se parece en nada a la del otoño; la derrota electoral pone sonrisa de otoño el semblante del candidato derrotado; el triunfo en la elección anima con risa de primavera el del candidato victorioso; y ni risa ni sonri-

NO PAGAN

Para los Montes de Piedad

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de La Coruña, solicitó del Ministerio de Hacienda que se declarase a dicha Institución exenta del impuesto de derechos que gravan los bienes de las personas jurídicas. Esta petición le fué denegada.

Contra la Real orden derogatoria interpuso dicho Monte de Piedad recurso contencioso-administrativo, el Tribunal Supremo le ha resuelto a su favor, fundando su doctrina en diversos considerandos. Entre otras cosas considera el Tribunal Supremo que la razón de la ley al conceder exenciones tributarias a los Montes de Piedad, teniendo en cuenta los beneficios que reportan a las clases necesitadas, la justificación de ampararlas, procurando alejar los estragos de la usura y que tales instituciones no persiguen provechos individuales, ni sus fundadores o mantenedores obtienen lucro del capital dedicado

a fines puramente benéficos, no puede menos de ser la misma; tratándose de unos de otros tributos, es notorio que la ley de su creación los sustrajo de varios de ellos; que la del Timbre de primero de Enero de 1906, exime o beneficia especialmente a los Montes de Piedad y Cajas de Ahorro, disponiendo que empleen en sus libros papel común y sólo el timbre móvil de 10 céntimos en el libro matriz por cada préstamo o empeño no inferior a 50 pesetas, con la salvedad, como es consiguiente, de las pólizas sobre efectos públicos, que se les exceptúa también del pago de derechos reales por los préstamos personales hipotecarios o pignoraiciones que hicieren los Montes de Piedad constituidos con aprobación del Gobierno, y en las condiciones de que habla la ley de 4 de Junio de 1908, y que esta misma ley, exceptúa también del impuesto de Utilidades los intereses que devenguen los indicados préstamos. Por consecuencia de esta resolución, los Montes de Piedad a quienes se exija el abono del impuesto de derechos reales pueden evadirse del pago de ese tributo.

AGUAS ARTESIANAS

podrá hallarlas en los campos de secano que usted posee, si los hace inspeccionar con el

BATHIDROSCOPIO

aparato científico, investigador de aguas subterráneas.

CON EL SE PUEDE SABER, EN BREVES MOMENTOS Y SIN NECESIDAD DE PERFORACION ALGUNA,

- 1.º El número de corrientes de agua que hay en el subsuelo de su finca, hasta una profundidad ilimitada.
- 2.º La profundidad exacta a que cada una de ellas se hallará.
- 3.º La cantidad mayor o menor de agua que cada corriente lleva.
- 4.º Si serán artesianas las corrientes o simplemente ascendentes.

Garantía insuperable.

Si no se cumplieran exactamente los datos del informe escrito que entregará después de cada inspección, abonaré el importe del pozo hecho, depositando antes dicha cantidad en el Banco. Para más datos dirigirse a A. GORGIN, Hotel Continental, Almería.

sa son términos expresivos de ideas idénticas, ni la estación que sigue al invierno ofrece los mismos encantos que la que le precede. Los efectos de la derrota y los de la victoria podrán disimularse entre personas de educación, pero lo aparente es contrario a lo real: los accidentes podrán parecerse, las esencias contrarias jamás pueden confundirse. La vida y la muerte nunca pueden llegar al desposorio; la vida tiene encantos y amarguras, no es lícito negarlo, pero la muerte carece de los primeros. No, no creo en la dulzura de la derrota que no se desea, como no creo en la amargura del triunfo que se busca. La muerte jamás va acompañada del placer.

Movimiento marítimo

Día 26.

Entrados.

Vapor «Florencio Rodríguez», de Adra, con carga general.
Idem «Velarde», de Melilla, con carga y 10 pasajeros.

Despachados.

Vapor «Florencio Rodríguez», para Cartagena, con carga.
Idem «Velarde», para Barcelona, con carga y pasajeros.

«El Cristo de la Vega»

(De nuestra colaboración.)

Drama lírico de Soldevilla y Cantó, música del maestro Villa.

Quince años, mes más, mes menos, ha estado encarpeta esta nueva zarzuela, esperando un empresario que la tendiera su mano protectora y unos cantantes que se encargaran de su interpretación. En tan largo período de tiempo, han sido varias las veces que se ha hablado de su próximo estreno; pero hasta anoche el público no ha podido deleitarse con los entonados versos que para ella escribieron los libretistas y con la bella partitura con que ha musicado la clásica leyenda el director de la banda municipal de Madrid. ¿Razón de tan larga espera? Ni libretistas ni músicos son unos indocumentados; para ellos no son desconocidos los laureles de los triunfos escénicos, y sin embargo fueron muchos los obstáculos con que tropezaron en su propósito de dar a conocer «El Cristo de la Vega».

El éxito de esta ha sido grande, clamoroso cual correspondía a la expectación con que era esperado su estreno, y eso que no faltaron factores para que el fracaso dejara aparecer su fea faz. El teatro en que ha sido estrenada reúne las más pésimas condiciones acústicas que pueden ser imaginadas—como que más que teatro es circo—, y la compañía encargada de su interpretación es de lo más modesto que hemos conocido. La nueva zarzuela se divide en tres actos y siete cuadros, y el asunto que en ella se desarrolla es sencillamente la famosa tradición toledana «A buen juez, mejor testigo», que el inmortal Zorrilla incorporó a sus leyendas, mejorándola con hermosos y fáciles versos. Sin embargo, de las variantes que era inevitable introducir en ella, para con los elementos episódicos dar el carácter de la época a la obra, la leyenda ha sido fielmente respetada en su esencia por Soldevilla y Cantó, quienes sin apartarse de los cánones de nuestra clásica zarzuela han escrito un libro vigoroso, que no carece de emoción y que en su dramático desenlace tiene toda la fuerza de la leyenda. Hay ambiente, los versos son fáciles, fluidos, tienen el sabor y la entonación que requiere el asunto y la época de la leyenda, y por sí estos méritos no fueran suficientes para que la obra llegara al público y se adueñara de él, en ella no falta el clásico gracioso de nuestras zarzuelas; tiene lindas escenas de discretos, y no se echan de menos la ronda de corchetes, ni las vecinas chismosas que perecen por conocer vidas ajenas.

Unase a todo esto que las situaciones musicales surgen espontáneas y fáciles y se tendrían elementos más que suficientes para obtener un éxito tan grande como el que ha obtenido al libreto. La crítica dirá de este lo que crea su deber decir, según los gustos y devoluciones de cada escabelo; pero al público le pareció de perlas la obra y aplaudió entusiasmado e hizo salir a los autores repetidas veces al palco escénico.

Juan Cañizares Beltrán.
Málaga, 21, Noviembre 1915.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se reunió.

Pudo reunirse, por fin, ayer tarde la Diputación provincial, para continuar las sesiones del período segundo del actual año.

Presidió el señor Giménez Canga Argüelles y asistieron los señores Beltrán, Rueda Molina, Aparicio, Toro, Soler, Godoy, Muñoz Calderón, Bueso, Monterreal y Piñeros.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se leyeron dos peticiones de aumento de sueldo de los señores don Guillermo Blasco y don Luis Cravioto.

El señor Rueda Molina propuso que dichas peticiones y las demás que había presentadas, pasaran a informe de la Comisión respectiva, como así se hizo.

Declarados los informes urgentes, se levantó la sesión hasta hoy la misma hora.

El éxito de la partitura no ha sido menos justo y brillante que el del libro. Al maestro Villa, sin embargo de su injustamente olvidada ópera Raimundo Lulio, no se le conocía más que como compositor sinfónico, y había curiosidad por conocerle como compositor dramático. Su triunfo como tal no es dudoso; hay que reconocerlo. La partitura que ha escrito para la leyenda toledana es amplia, de delicados matices, rica en sonoridades, de bella factura, y si en ella asoman alguna que otra reminiscencia, esto no resta en nada el valor de las páginas musicales con que ha enriquecido su historial artístico su autor.

Como páginas sobresalientes de la partitura, pueden citarse, en primer término, el preludio y un intermedio en cuya orquestación ha hecho gala el maestro Villa de su inspiración y de su dominio de la técnica; el dueto del juramento, apasionado y brillante; el terceto, la romanza de tenor y la alegre página de las seguidillas manchegas, de gran sabor de época y mucho ambiente.

De la interpretación más vale no hablar; especialmente del recitado.

X. X.

Madrid, Noviembre, 1915.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:
Hospital: varones, 104; hembras, 57. Hospicio, 116 y 136; expósitos, 5 y 10; Manicomio: 101 y 70. Total, 599.

Hospita provincial.

Médico: don José Arigo Serrano Practicante: don Manuel Moriana Retén de 3 a 5; practicante don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario.

Quedaban reclusos, 66 hombres y 4 mujeres. Total 70.

CONSIGO MISMO.

PASEANDO

Fué el de ayer un día triston. Levantóse el alba y no dejó salir el sol la neblina con que apareció cubierta nuestra ciudad. La humedad era densa como la niebla. Sin querer venía a nuestra mente el recuerdo de los pueblos del norte, donde esta densidad atmosférica es cosa corriente y diaria. Debe haber en esos lugares donde el sol se esconde entre cenaldas días y semanas, muchas melancolías, muchas tristezas. Cuando por acá viene la niebla como sudario blanco y vemos revolotear sobre los paseos las hojas amarillentas de los árboles, sentimos nostalgias, nuestro espíritu piensa y reflexiona más. Estamos tan acostumbrados a nuestro vivir riante andaluz, a nuestro cielo azulino, que el gris nos amodorra y enerva.

El cronista hizo ayer su acostumbrado paseo al nuevo parque. Las nieblas bajaban hasta besar el mar. Justo es que lo besasen, porque de su azulina superficie sacan las nubes su alma y vida. Nuestro hermoso muelle, desierto y solitario, tenía silencio. Se acabó la exportación uvera y duerme hasta el año próximo. El o da exacta idea de nuestra pobreza industrial y comercial. Además, pone bien de manifiesto la rapiña que hicieron con nuestros intereses, ciudades limítrofes y gobiernos mancomunadamente.

Allá en el nuevo Parque, los obreros encorvando sus pechos sobre la tierra, prosiguen los desmontes. Otros hombres incrustan sobre los sardineles las losetas de



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINUEVE DE DICIEMBRE DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores espaciales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiéndose las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GRAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

cemento. Las palmeras, antes secas y empolvadas, abren sus penachos de palmas verdes y tiernas, más ufanas. Parece que se dicen las unas a las otras, gozosas: «Hemos cambiado de amo», ahora tenemos alimento en nuestras raíces; no nos falta el agua, tenemos quien nos cave y nos mime.» Ellas eran las únicas que parecían sonreír en un día triston y nebuloso.

Hay pocas gentes por aquellos lugares. No es ello insólito. Con buen tiempo los almerienses son poco aficionados a pasear, encontrando la excusa del mal tiempo, no hay que pensar en ello. Las cercanas sierras también aparecen veladas, engasadas.

Es este paseo matinal algo triston, como el día, y a medida que reflexiona viene a la mente del cronista la huelga ferroviaria, en la que los maquinistas y f-goneros protestan de que a ellos se les rebaje el sueldo por la crisis y que los altos empleados prosigan cobrando sin merma alguna. Las injusticias se las tropieza uno a cada paso, como las piedras en la calle. El paseo terminó, pero las nubes no se apartaron del cielo ni de nuestro cerebro. De este, sin duda para no dejar comprender muchas cosas.

Juzgado municipal

DIA 26.

Nacimientos.

Miguel González Gutiérrez y Juan Díaz Martínez.

Defunciones.

Antonio Galera Sánchez.

Casamientos.

Nirguno.

Flores con alma.

Flores, plantas preciosas, que alegráis nuestros ojos con vuestros variados matices y nos haceis soñar con otros mundos más venturosos, cuando aspiramos vuestros finísimos olores; permitidme que os compare, siquiera sea momentáneamente, con las mujeres, para demostrar al mundo, que lo mismo que ellas, sentís y sois dignas del aprecio y el amor de los hombres, pues ya dijo el poeta:

que aseguran doctores muy doctores, que son flores con alma las mujeres

Como ellas, creceis por el desarrollo de vuestros órganos, que absorben de la tierra el jugo que os vivifica.

Vivís privadas del sublime don de la vista, y sin embargo, cegáis a los mortales con la psicromía de vuestro colorido.

Necesitáis como ellas luz y aire para vuestro vivir, y por el agotamiento de vuestras energías, vais perdiendo poco a poco vuestra existencia, hasta que un día, cuando el Sol rompe los celajes del Oriente, para dar a la tierra su cálido beso, os inclináis mustias sobre vuestro tallo y dejáis la vida.

Si en todo sois iguales a los humanos, debéis tener, por razón de semejanza, un alma como ellos, de paz y de amor.

Hasta en la muerte sois iguales: vuestra materia se descompone en cenizas, que van a la tierra a pagarle tributo de gratitud.

Carmen López Silva.

(De la Academia de Dicción, Declamación y Cultura Literaria) de Almería.

REVISTA ANUAL

A los reclutas.

En virtud de orden del Excelentísimo señor capitán general de la Región, se pasará la revista anual durante los meses de Noviembre actual y Diciembre próximo, ante los jefes y autoridades siguientes: Los reclutas en Caja, los con-

ceptuados del servicio en filas y los que disfruten prórrogas, pasarán la revista anual ante el jefe de la Caja de reclutas a que pertenezcan.

Las clases y soldados con licencia temporal o ilimitada, los de segunda situación de servicio activo y los reclutas del cuajo de instrucción, mientras permanezcan en primera y segunda situación, pasarán la revista anual ante los jefes de las unidades activas en que estén destinados.

Los individuos con o sin instrucción militar, en situación de reserva y de reserva territorial, ante el jefe del batallón de segunda reserva o depósito de reserva a que estén afectos si residen en la misma población, verificándolo en otro caso ante el jefe del batallón, segunda reserva o depósito que haya establecido en el punto de su residencia, aún cuando no sea de su misma arma o cuerpo.

Los individuos en primera y segunda situación de servicio activo que residan en distinta población que el cuerpo a que pertenecen se presentarán ante el jefe de la Zona, Caja de Recluta, batallón o depósito de reserva que radiquen en la población de su residencia.

Los individuos en cualquier situación militar que residan en poblaciones donde no haya Zonas ni Depósitos de Reserva, pero si Comandante militar o destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista, y en las que no exista ningún órgano ni oficial militar, ante el Alcalde, presentándose, a falta, ante el Comandante de la Guardia civil.

Viajeros.

Se encuentra en Almería el ex Superior de los Dominicos de esta capital Fray Santos Quirós.

—Ha marchado a Barcelona el ex interventor del Banco Español de Crédito don José Guillén Felices.

—Ayer salió para Granada el comerciante don Leopoldo Romero Valverde.

—Ha marchado a Valladolid, el ilustrado médico don Guillermo Núñez.

CULTO LLAMAMIENTO.

Escuela de Artes e Industrias de Almería.

Por el Director de la Escuela de Artes e Industrias de esta capital, se ha hecho el siguiente culto llamamiento:

«A LOS ALUMNOS.—La Junta y el Comité del tercer Centenario de la muerte de Cervantes, decaendo aportar el concurso del Cuerpo escolar español a la realización de la meritoria obra que les está encomendada de erigir un monumento digno del excelso renombre del autor del *Quijote*, acude a la generosa juventud estudiantil, por mediación de las entidades directoras de los Centros docentes, para que se abra una suscripción voluntaria entre los alumnos que integran sus matriculas respectivas.

Con el fin de hacer viable la realización de este nobilísimo intento y poniendo las cifras de suscripción en consonancia con los más modestos haberes, se han fijado como cantidad máxima la de 0'50 pesetas, y mínima la de 0'10 pesetas, para los alumnos de este Centro y sus similares, siendo la fecha del primero de Diciembre próximo la señalada para verificar los ingresos que habrán de ser remitidos al Ilustísimo señor Rector de la Universidad del distrito, con

lista nominal y detallada de los donantes.

No he de enaltecer la finalidad de esta demanda, que en todo corazón español encontrará seguramente entusiasta acogida, por cuanto representa cristalización manifiesta del amor y culto a una de las más legítimas glorias españolas; por ello me limito a dirigiros esta amigable invitación, esperanzado en que le dispensareis la más favorable acogida.

Almería 26 de Noviembre de 1916.—El director, Carlos López Redondo.

Seguros

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5

LECTURA DE TRABAJOS

UN ACTO DE CULTURA.

El jueves por la noche, se verificó en la Academia de Dicción, Declamación y Cultura Literaria, de la que es director nuestro amigo don Fernando S. Estrella, la anunciada lectura de trabajos, en contestación al anunciado tema, que fué desarrollado en prosa por las señoras Carmen López Silva, Carmen Fernández Delgado y los señores Rico, García Salvador, López Almécija, Fernández Fernández, Tellez González, Pérez Llamas, Nieva y Andrés (A) y en verso el señor Espinar.

Todos ellos fueron muy elogiados por el selecto auditorio que asistió a tan simpático acto.

Una el maestro Estrella, a tan merecidos aplausos, nuestra más cordial enhorabuena.

GACETILLAS

Sobre dos procesos.

Nos hemos enterado que los procesos que instruye el Juzgado Militar de esta plaza relacionados con el servicio de Carabineros son dos: uno por supuesto intento de soborno para realizar alijos de tabaco en playas cercanas a esta capital y el otro para averiguar a que fué debida la detención de unos empleados de la Tabacalera llevada a cabo por un sargento de la Sección ciclista de Carabineros de esta ciudad que los acusó de haberle insultado.

No es cierto, que se siga proceso alguno por alijo de contrabando en Cala Cristal, punto que corresponde a la compañía que manda el digno y pundonoroso capitán don Domingo Sánchez Germá, cuyo nombre tenemos entendido no figura en ninguno de los referidos procedimientos, como ayer dijimos.

Pidiendo atento.

Los practicantes de la beneficencia municipal han solicitado para el año próximo se les aumente el sueldo con 250 pesetas.

A las embarazadas.

Desaparecen los vómitos bebiendo agua de Insalus. Está probado. Botella 75 céntimos. Depósito café Suizo.

Robo de efectos.

En la casa que habita en Vélez-Rubio, Antonio Arcas Torrecillas, se ha cometido un robo de varios efectos, practicando los autores un escallo para realizarlo. Se desconoce quienes sean los caballeros.

Enferma.

Se encuentra ligeramente indispuesta, la distinguida y bella señorita Rosario Santana. De todas veras celebraremos su pronto restablecimiento.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 26.

Noticias de Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice lo siguiente:

La noche anterior se ha pasado relativamente tranquila

En Los Vosgos ha caído una nevada grande.

Los consules de Inglaterra y Rusia, de las respectivas colonias, han salido de Persia sanos y salvos.

En los Balcanes los franceses atacaron a los búlgaros en Kribaiak; apoderándose de Brumik. Después rechazaron además un contraataque.

Llegan con regularidad importantes refuerzos ingleses y franceses.

De origen ruso

Otro telegrama oficial de Petrogrado dice así:

Han sido rechazadas las fuerzas alemanas que intentaban avanzar a Kermen.

En la alquería de Bersemunde, siguen los combates, siendo apresados un centenar de alemanes.

En Swis, con las ametralladoras avanzamos nuevamente.

En Swenten y en la izquierda de Styr, nos apoderamos del sitio llamado Podtcherevitchi

En la región de Semicovice expulsamos a los alemanes, retrocediendo estos mucho terreno y abandonando más de cien soldados heridos.

De origen austriaco

Oficialmente dice un telegrama de Viena, que en San Martino las fuerzas austriacas sostuvieron un rudísimo combate con fuertes contingentes enemigos.

Estos atacaron a Saint Michele, penetrando en las trincheras austriacas, pero a poco fueron desahojados.

Goritzia y otros pueblos han sido cañoneados violentamente. Los ataques de los italianos fueron rechazados.

En Os'avitza, dos compañías quedaron diezmadas.

Los montenegrinos han sido rechazados en el Este de la frontera, atravesándola los austriacos.

En el Sureste de Sajonia, a ocupar a Mitrovitza, capturaron los austriacos siete locomotoras, 130 vagones, once morteros y doce cañones.

De Italia.

Participan de Roma que la infantería italiana se muestra activísima en Adigio, Brenta y Carnia.

Añaden que los italianos progresan en Saint Michele.

Mejoría.--Ataque.--Promesa.

Desde Londres comunican que progresa en su mejoría el Rey Jorge.

Añaden que los rusos emprenderán una vía a Danubio para dar ataque a Bulgaria, habiendo prometido Italia ayudar con 40 000 hombres.

Las Cortes.

Madrid 26.

En el Senado

En la sesión celebrada hoy en el Senado ha habido poca animación.

A las 3 y 15 de la tarde comenzó el acto, presidido por el señor Sánchez de Toca.

Primeramente se hicieron ruegos de escaso interés y enseguida se entró en la orden del día.

Se votó en definitiva el proyecto de los ferrocarriles secundarios.

El señor Moles censuró que un ministro criticara a los magistrados del Tribunal Supremo, calificándolos de inútiles.

El ministro de Gracia y Justicia señor Burgos, lo negó rotundamente y luego justificó los proyectos que tiene presentados.

El señor Bermejo le interrumpió.

El señor Burgos se extrañó por tratarse de un magistrado del Supremo.

El señor Bermejo replicó que hablaba como senador.

El señor García Prieto censuró el terreno peligroso en que se había metido el señor Burgos, creyendo que nunca pueden erigirse los ministros definidores de capacidades.

El señor Burgos negó que se

hubieran dirigido molestias a los magistrados.

El señor Miranda intervino, examinando las reformas.

El señor Burgos rectificó. Se aprobaron varias pensiones de África y se levantó la sesión.

En el Congreso

Comenzó a las tres de la tarde la sesión de hoy del Congreso, presidiendo el señor González Besada.

El señor Giner de los Rios insistió en sus denuncias contra la casa Larios.

El señor Antón del Olmet pidió que se remediara la precaria situación porque atravesaba el notable poeta mejicano Amado Nervo.

El ministro de Instrucción pública señor Andrade, le contestó.

El señor Maura (don Gabriel), esplanó una interpección sobre Méjico, censurando la política seguida por nuestro Gobierno en los sucesos allí ocurridos, Negó que haya hostilidad de los americanos hacia España, pues solamente es exigua la mayoría que así piensa. Por último, censuró también el retraso en reconocer al general Carranza como Presidente de la República de Méjico.

El ministro de Estado señor marqués de Lema, defendió la gestión del Gobierno, afirmando que España mantuvo en todas ocasiones sus prestigios en América.

Se entró en la orden del día, continuando la discusión de la rebaja de edades.

Fue desechada una enmienda del señor Cañerón.

El señor Crespo de Lara apoyó otra.

Enseguida se levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 26.

Sobre la dimisión del señor Macías.

Hoy han seguido los comentarios sobre la dimisión que ayer presentó del cargo de diputado el señor Macías.

Los diputados catalanes lo consideraban como un suicidio político. Mañana obsequiarán aquellos con un banquete al señor Macías.

De Palacio

A fines de Enero, harán los reyes una excursión a Sevilla.

El jefe de los demócratas señor García Prieto, ha estado hoy en Palacio cumplimentando a la Reina doña María Cristina.

Nombramiento

Ha sido nombrado Alcalde de Bilbao, el concejal liberal D. Fernando Villabaso.

BOLSA

4 por 100 interior. 70 10

4 por 100 amortizable 00 00

Londres a la vista. 25-05

París a la vista. 90 25

Comentarios.-Declaraciones.

Arreglo

El jefe de los liberales señor conde de Romanones, calificaba esta noche de absurdo los rumores que corren de la pronta clausura de las Cámaras.

El señor Lerroux se muestra disconforme con que se haya establecido la solidaridad entre las oposiciones y la obra del Gobierno.

Existen impresiones optimistas respecto a la aprobación del proyecto de rebaja de edades y los presupuestos.

El presidente del Congreso señor González Besada, hace gestiones para llegar a una armonía con las minorías.

En la semana próxima se prorrogarán las sesiones comenzando la discusión de los presupuestos, los cuales alternarán con el proyecto de la rebaja de edades.

Pensiones

La Comisión de pensiones del Senado, ha concedido una de cinco mil pesetas para la viuda del insigne Peral y otra de 3 750 a la también viuda del ministro don Alberto Aguirera.

Los estudiantes

Comunican de Barcelona, que los estudiantes de aquella capital continúan promoviendo desórdenes.

Esta tarde trataron de interrumpir la circulación de tranvías.

Dictámenes

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha dado hoy dictamen al perteneciente a la Presidencia del Consejo.

El señor Suárez Inclán ha anunciado que so'o transigirá con los aumentos pedidos para Correos, Telégrafos e Instrucción pública.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 26 de Noviembre de 1915 PAGARON A PESETAS 25'45

Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor don Rafael Araez.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

JOSE GIL CALLISTA

Calle del Pez, número 1.

Exportación frutera de 1915.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Table with columns: Salida, Destinos, Vapores, BARRILES (2 arrobas, 1 id.), Consignatarios. Includes data for various destinations like Amsterdam, New York, London, etc.

José Godoy Ramírez

MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6

OOOHE

Se vende gondola, construcción elegante en perfecto estado de conservación.

Informará, Pedro de Juaristi.—Gsrucha.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA

EL DIA 26 DE NOVIEMBRE 1915

Cheque s París 90'25

» s Londres nominales. 25'05

Para orden de entrega. 70'10

4 por 100 Interior. 35'70

T por 100 Amortizable 87

4 por 100 Banco España 455

Tabacalera 272

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para al ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar.

Calle del Emir 1 (arco de la casa de Real.)

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Carta de pago.

Don Antonio Molina García, presentó ayer en el Gobierno civil una carta de pago, para responder a las operaciones facultativas del registro «Lolita segunda», número 33 398 del término de Nijar.

D. E. P.

En Canjáyar, ha dejado de existir la respetable señora doña Rosalía Navarro Esteban, madre de nuestro amigo el presbítero don Juan Canet Navarro y tía de nuestro también amigo el ex Presidente de la Diputación provincial don Manuel Esteban Navarro.

La difunta fué en vida modelo de virtud, habiendo sido bastante sentida su muerte por cuantos la conocieron.

A su hijo y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

Fondeos de pozos.

Alquiler de equipos completos de maquinaria moderna para estos trabajos, con operarios prácticos.

Dirigirse pidiendo detalles a Guillermo Herrera, Conde Ofalia 12, Almería.

Destitución revocada.

Por este Tribunal de lo contencioso se ha dictado sentencia en el pleito seguido a instancia del letrado don Joaquín López Pérez, en nombre de don José Salmeron Pellón contra el decreto del señor Gobernador civil que tuvo por bien destituirlo de su cargo de secretario del Ayuntamiento de Berja al citado señor Salmeron.

La sentencia, conforme a lo solicitado por el señor López Pérez, revoca y deja sin efecto dicha destitución, manda reponer en su cargo de secretario al señor Salmeron Pellón, y reserva a este su derecho para que cobre sus haberes de los concejales que tomaron dicho acuerdo.

Joven que se ausenta.

Ante el Alcalde de Cuevas, han reclamado los padres del mozo menor de edad, Francisco Cervantes Martínez, de que su hijo se ha alistado en Marsella sin su autorización en la compañía del primer regimiento Campo de Bolvane Ain, y solicita el regreso del fugado.

Natalicio.

Anoche dió a luz un robusto niño, la distinguida señora esposa de nuestro particular amigo don Luis Giménez Canga Argüelles, presidente de la Diputación provincial.

Al señor Giménez y esposa, enviamos nuestra enhorabuena.

Escuela Normal de Maestras.

En la Secretaría de esta Escuela Normal y durante el mes próximo de Diciembre, podrán hacer la inscripción de matrícula para los exámenes extraordinarios de Enero, las alumnas a quienes les falten una o dos asignaturas para concluir su carrera o grado de enseñanza.

Fonda Española. Real 35.

El dueño de este establecimiento, deseoso de atender a su distinguida clientela y apesar de lo elevado de los artículos de primera necesidad, desde mañana se servirá pupillage completo desde dos pesetas diarias en adelante.

Permanentes y familia de más de tres personas, precios convencionales.

Protesta

Los vecinos de la calle de J. J. protestan de que se permita construir una vivienda en plena vía pública y en sitio que puede servir para asustar a los que transitan por la noche.

El Ayuntamiento debe mandar derribar esa choza e imponer al aprovechado futuro propietario la multa que merezca.

Comisiones.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento, las Comisiones de Gobierno Interior, de Abastos y Ornató. Esta volverá a reunirse hoy.

De los informes emitidos se dará cuenta en la sesión que pasado mañana celebre el Ayuntamiento.

Una reclamación.

El concejal don Francisco Rovira Torres, presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento reclamando contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su sesión última, sobre el empate entre él y el concejal electo don Gaspar Vives, eligidos por el distrito séptimo.

Denuncia.

Ha sido denunciado a la Policía, Luis Guirado Franco, por haber penetrado en la morada de Filomena Rodríguez Gómez, destrozando muebles y amenazándola de muerte.

Guarda cesante.

El Alcalde decretó ayer la cesantía del guarda particular de la carretera de Granada y calles adyacentes, Rogelio Llopis.

Licencias.

El médico titular don Gabriel de la Cámara, ha solicitado se le conceda una licencia de 15 días, dejando en su lugar a don Juan Rumi.

También ha solicitado un mes de licencia el músico de la banda municipal Francisco Burgos Verdagay.

El doctor Lezarraga.

El domingo próximo llegará a Almería el afamado doctor malagueño don Pablo Lezarraga, especialista en enfermedades de nariz, garganta y oídos.

Se hospedará, como en las anteriores temporadas, en el hotel Simón.

TEATRO

En Variedades

«Los naufragos del poder», hermosa cinta cinematográfica que acaba de proyectarse por espacio de varias noches consecutivas en el Gran Teatro, de Madrid, es la película que esta noche se estrenará en el cuadro de este popular teatro.

«Los naufragos del poder» es un grandioso cine drama, dividido en tres partes cuyo argumento de profunda emoción y complicado mecanismo escénico, es la admiración de todos los públicos.

Mañana domingo, tendrá lugar el estreno de la sensacional película «Los ladrones de museos», cuyo asunto representa las más atrevidas aventuras entre bandidos y policías.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Ss. Santiago el Interciso, Facundo y Primitivo, mrs., Máximo, ob, y Flora, vg. y m.

La misa y el oficio divino son la Bienaventurada Virgen María en sébado, con rito simple y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Mar, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.—Santos Rufo, m., Gregorio III, p., Sostenes discípulo de S. Pablo y Santiago Piceno, cf.

La misa y el oficio divino son de la dominica 1.ª de Adviento, con rito doble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

EL PASAJE

Establecimiento de

JUAN BARRANCO SANCHEZ

Especies molidas en la casa, garantizada su calidad, piñones y pimiento molido superior.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, en enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA

Horas de consulta: de 2 a 5.

Calle del Conde de Ofalia número, 3.

MOSAIICOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO. - Nápoles - Galata S. Marco, 4
NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, 6 a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910
LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA
beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. - Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

LOECHES
(La Margarita)

AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bills, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.
BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES 15, MADRID.

PURGANTE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor **VELARDE**
Salidas de Barcelona, los miércoles
Salidas de Almería, los sábados.
Salida de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17 Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. D. rei J. Melni Sucesores Melni y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.
Nota:—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla (las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa).
Otra.—Los jefes de las estaciones. Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, ó señores viajeros que lo soliciten.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED
Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse a a-tor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no encha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las vez desean teñir el pelo, hágase lo que á los días que acompañe á la botella.

EN ALMERÍA W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena 4.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones dentíficas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano maso fues. Es más recomendable brillante. De venta en pertumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid.
Ojo con las imitaciones. Exíjase la marca de fábrica y en el paquete que cierra la caja la firma de ARROYO

Doctor Enrique Paniagua

Consulta médica, y Especialidad en enfermedades de los ojos.
Curación radical de las granuleciones palpebrales (tracoma) por rebeldes que sean.
Horas de consulta, de 9 a 11. Plaza de la Catedral, 2.

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DÉBILITADOS, LOS FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la **SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Crescota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

Tónico-genitales DEL DR. MORALES

Marca registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR **BRAVO Y LECEA.** ANUARIO PARA 1916.
Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: estudio 14, bajos — Guadalupe Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

DOÑA JUANA NAVARRO CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés recibidos desde 10 pesetas en adelante. Paseo del Príncipe 40.
Aparatos para torceduras de el estómago.
Se vende el artículo del corsé.
ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL